Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ADENDA Nº 01/2015

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 11 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO Y DESMALEZADORA ID Nº 286747, CONVOCADA POR LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

La Facultad Politécnica – UNE, inserta en su llamado las siguientes modificaciones:

Reformulación 1:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

c) Capacidad Técnica:

1- *El oferente deberá presentar manifestación en carácter de Declaración Jurada, aclarando que cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio objeto de la licitación, según el pedido solicitado por la Convocante y de acuerdo a lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas.*

2- *Declaración Jurada, aclarando que cuenta con infraestructura propia (no tercerizada) de por lo menos 800 m2 de los cuales 500 m2 deberá estar totalmente cubierto con techo de tinglado y además deberá tener una mampostería que cubra totalmente los perímetros del piso al techo el cual deberá estar destinado al área exclusiva de trabajo no incluye oficinas depósitos vestuarios etc., a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la institución.*

23. Criterio para desempate de ofertas: *En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado y empaten en los precios, el Comité evaluará la cantidad de "Contratos, Orden de Servicios o facturas de igual naturaleza" ejecutados, y se adjudicará al oferente que tenga la mayor cantidad de contratos, orden de servicios o facturas ejecutados satisfactoriamente con Entidades Públicas y/o Privadas, de los dos últimos años anteriores (2013 y 2014).- Podrán presentarse la cantidad de Contratos, Orden de Servicios o facturas que fueren necesarios, siempre que se hayan ejecutado en su totalidad en el periodo mencionado.*

Serán considerados "Contratos de igual naturaleza", como: Mantenimiento y Reparaciones de vehículo Automotores, motocicletas y desmalezadoras (Taller Mecánico); de las mismas características que los solicitados en el presente llamado (véase planilla de oferta y especificaciones técnicas).

En caso de persistir el empate se analizara la antigüedad en la actividad de servicios de Mantenimiento Reparación de vehículos automotores (Taller Mecánico), demostrado mediante la constancia del RUC, y el que obtenga mayor antigüedad inscripta en la actividad (taller mecánico) será adjudicado.

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Reformulación 2:

Anexo E
Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
-Declaración jurada de contar con la capacidad técnica de ejecutar el contrato de acuerdo a las especificaciones solicitadas. *- Declaración Jurada, aclarando que cuenta con infraestructura propia (no tercerizada) de por lo menos 800 m2 de los cuales 500 m2 deberá estar totalmente cubierto con techo de tinglado y además deberá tener una mampostería que cubra totalmente los perímetros del piso al techo* *-Copia de contratos ejecutados de los dos últimos años (2013 y 2014).* *- Certificado de origen y empleo emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (la no presentación no será causal de Descalificación).*		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la UOC